

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35878 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).*

Con fecha 19/03/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2406/2019 (P-907)

Peticionario: MONTSERRAT COTILLAS GARCÍA CERVIGÓN (**2355**), SEBASTIAN NUÑEZ FERNANDEZ (**1566**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Superficie de riego solicitado: 3,03 ha

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, modificando la superficie máxima de riego, para regar cultivos leñosos desde una nueva captación.

Caudal medio equivalente anual solicitado: 0,192 l/s

Volumen máximo anual: 6.060 m³.

Situación de las captaciones:

o Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

o Localización de la captación:

| CAPTACION | T.M. | PROVINCIA | POLIGONO | PARCELA | X* | Y* |
|-----------|------------|-------------|----------|---------|---------|-----------|
| 1 | Valdepeñas | Ciudad Real | 144 | 95 | 462.155 | 4.301.504 |

* Sistema de Coordenadas ETRS-89

o Procedencia del agua: Masa de Agua MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 144 parcela 95 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterranas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2023.- Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

ID: A230045701-1